

Expediente: 193/18  
Carátula: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO C/ ORTEGA SERGIO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 03/06/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20243490570 - ORTEGA, SERGIO-DEMANDADO  
20243490570 - ORTEGA, RODOLFO-DEMANDADO  
20243490570 - LERA, CESAR-DEMANDADO  
90000000000 - ORTEGA, CLAUDIO-DEMANDADO  
90000000000 - ORTEGA, MARCOS-DEMANDADO  
90000000000 - ORTEGA, JORGE JESUS-DEMANDADO  
20243490570 - LERA, CESAR CRUZ-DEMANDADO  
20243490570 - ORTEGA, SERGIO MOISES-DEMANDADO  
20245936177 - ROBLES, CESAR LUIS-POR DERECHO PROPIO  
20053980490 - JEREZ, ADOLFO ALFREDO-PERITO CONTADOR  
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO  
20213301080 - BARRIONUEVO, OSVALDO ANTONIO-ACTOR  
20243490570 - ORTEGA, JORGE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 193/18



H20920563243

JUICIO: BARRIONUEVO OSVALDO ANTONIO c/ ORTEGA SERGIO Y OTROS s/ DESPIDO.  
EXPTE. 193/18

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en fecha 31/05/2024 contra la Sentencia Definitiva de fecha 23/05/2024. Notifíquese al recurrente, para que en el plazo de CINCO DÍAS, exprese agravios; bajo apercibimiento de Ley (art 125 CPL).-.,NCA

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:  
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.